

**Publicación del Congreso Extraordinario Estatutario 2013**

**Miércoles 23 de enero 2013**

## Deportes

# Ajedrez celebrará Congreso Extraordinario Estatutario

**Los jugadores con voz y voto deben tener más de 100 partidas computadas**

SANTO DOMINGO. La Federación Dominicana de Ajedrez anunció para el 23 de febrero su congreso extraordinario estatutario.

La actividad está pautada para las diez de la mañana en el local de la FDA, en el Centro Olímpico Juan Pablo Duarte.

Román Jáquez, miembro de la comisión estatutaria, hizo un llamado a todos los ajedrecistas con voz y voto para que participen en el congreso extraordinario.

“En este congreso se tratarán exclusivamente temas referentes a enmiendas y aprobaciones de artículos de los estatutos de la Federación” señaló Jáquez.

Y agregó: “Los jugadores con voz y voto en el congreso estatutario serán aquellos que han mostrado actividad ajedrecística en

los últimos dos años y que además tienen más de 100 partidas computadas en la base de datos de la FDA”.

Significó que se está informando con tiempo esta convocatoria como manda estatutariamente la entidad para poder ser legar el congreso.

“Estamos convocando con un mes de antelación cumpliendo con nuestros estatutos y para que nuestros afiliados traigan las enmiendas de rigor a este congreso” manifestó.